

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5 »
seis meses.....	9 »
un año.....	18 »
Fuera de España, tres meses.....	12 »
seis meses.....	18 »
un año.....	40 »

Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

**Oficial**

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Segovia y el juez de primera instancia de Coellár.

**Ultramar.**—Real decreto reorganizando la planta del personal de la secretaria de este ministerio.

—Otro nombrando subsecretario del ministerio de Ultramar á D. Enrique de Cisneros y Nuevo.

—Otro nombrando director general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar á D. Daniel de Moreza y Murquera.

—Otro nombrando jefe de Administración de tercera clase, oficial de secretaria de la de segundos del mismo ministerio, á D. Federico Prado y del Castillo.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se anuncie por translacion la provision de una de las cátedras de anatomía descriptiva y general, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Granada.

**Pagos.**—La direccion de la Deuda pagará mañana martes 16 el importe de las facturas de intereses de la deuda pública correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio último que á continuación se expresan:

Inscripciones nominativas facturas 1.460 al 1.508.

Acciones de obras públicas, facturas 271 al 280.

Material del Tesoro, facturas 38 al 40.

Carpetas provisionales de ferrocarriles, facturas 9 y 10.

Carreteras de 80 millones, anualidad de 1.º de Abril de 1879, facturas 148 al 164.

—La Caja de depósitos pagará el martes 16:

Intereses de resguardos no depositados.

—Segundo semestre de 1871, factura 5.410.

—Primer semestre de 1872, factura 2.492.

—Segundo semestre de 1873, factura 2.095.

—Primer semestre de 1873, facturas 2.296.

—Segundo semestre de 1873, facturas 2.494.

—Primer semestre de 1874, factura 2.434.

—Segundo semestre de 1874, factura 2.075.

—Primer semestre de 1875, factura 2.037.

—Segundo semestre de 1875, factura 1.901.

—Primer semestre de 1876, facturas 1.828 y 1829.

—Segundo semestre de 1876, facturas 1.614 á 1.616.

—Primer semestre de 1877, facturas 1.502 á 1.504.

—Segundo semestre de 1877, facturas 1.283 á 1.285.

—Primer semestre de 1878, facturas 1.125 á 1.127.

—Segundo semestre de 1878, facturas 1.028 á 1.032.

—Primer semestre de 1879, facturas 865 á 877.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

**La Prensa**

Nuestros enemigos no están en Francia, ni son protegidos por los franceses; nuestros enemigos están más cerca, y por consiguiente, son los más temibles. Veamos completa rectitud en la administración de justicia; reorganicemos la Hacienda; pongamos nuestro ejército á una grande altura; haya verdadero acierto en nuestros asuntos internacionales; fomentemos con incansable afán nuestra marina de guerra y mercante; levantemos obras necesarias y reproductivas; ilustremos las masas con máximas saludables, procurando neutralizar la mala semilla, que con tanta abundancia se ha propagado; tengan las provincias rectos é inteligentes delegados que honren y ayuden al Gobierno; castiguese la inmoralidad con mano fuerte y vigorosa sin respetar categorías, y nuestros enemigos no tendrán base sobre que cimentar sus pretensiones.

Los grandes movimientos se fundan siempre en los grandes errores.

(Independiente.)

¿En qué se parece la figura política del Sr. Cánovas, durante todo el período revolucionario, ántes de la Restauración, durante los primeros tiempos de ésta, á la del Sr. Cánovas en los meses ántes de la crisis de Marzo? Jamás hemos visto variacion más inexplicable. Hoy el expresidente del Consejo respira, sin duda, los aires puros de Europa; hoy no le asfixian los admiradores. ¿Quién sabe si en el próximo invierno respirecerá el Cánovas de otros tiempos? ¡Ojalá! Para bien de las instituciones y de la Patria, lo deseamos sinceramente.

(Debates.)

El Banco de España no paga en Madrid los billetes de sus sucursales, ni las sucursales pagan los del establecimiento central. Sin embargo, el Banco, por la ley de Echegaray, ejerce el monopolio de la emision de billetes. ¿No creen el gobernador y los consejeros del Banco que sería muy conveniente que unos mismos billetes tengan circulacion en toda España?

(Politica.)

No es de temer ese oro democrático extranjero de que se hace alarde: ni existe ni puede existir. El último recurso de los partidos impopulares es apelar á la proteccion

ajena, alardeando apoyo en el exterior; pero esa proteccion únicamente se otorga á muy buen precio, y los democratas sólo pagarían con males y desdichas al imprudente que se la concediese.

(Tiempo.)

Se nos ruega, y á ello accedemos gustosos, que excitemos los sentimientos filantropicos del Gobierno á fin de que los indultos que con motivo de próximos sucesos han de concederse, alcancen á los militares que por delitos de segunda desercion, descautos á la autoridad, etc., se hallan sufriendo condena, mezclados con verdaderos criminales, ó que al menos se les haga extinguir su pena en otros lugares, libres del contagio que pueda engendrar la relacion constante con individuos avezados al crimen.

(Globo.)

Cada cual emplea las armas que tiene. Inglaterra lleva allí cañones, levanta fortificaciones y hace casi la totalidad del comercio marroquí; nosotros, para no desmentir nuestra tradicional generosidad, nos arrancamos las escasas plumas que nos quedan.

(Liberal.)

**Ha lo esperábamos**

El Diario Español, al hacerse cargo de nuestro ruego para que se sirviera decirnos cuáles son los principios fundamentales del partido liberal-conservador, se entrega á una risa de esas que, como vulgar recurso, suelen estar en los labios de los que no se atreven á decir nada, y le parece conveniente no contestar á nuestro ruego.

Ya lo esperábamos.

Es más fácil hablar de partidos y de la consecuencia de los hombres políticos, y de la obligacion que contraen los que aceptan las doctrinas de una escuela política, que el concretar buena y sencillamente los principios fundamentales que forman la base de una agrupacion política.

Amontonando muchas palabras se puede hablar de todo sin decir nada. Y esto es lo que nuestro apreciable colega ha hecho al tratar del partido liberal-conservador, no en defensa de sus fundamentos, sino de la personalidad del Sr. Cánovas del Castillo.

Nosotros, respetando esa personalidad, hemos dicho uno y otro dia que el general Martinez Campos, jefe de la situacion creada en Marzo último, no era ni podia ser un delegado del Sr. Cánovas, para atenerse á lo que éste iniciara ó creyera conveniente, sino el presidente de un ministerio que venia á plantear reformas y á modificar la accion gubernamental en armonia con lo que reclamaban la opinion y los intereses liberales monárquicos.

No estábamos solos al sustentar esas ideas: otros periódicos importantes las mantenian al defenderla natural independencia del Gabinete actual.

Entonces *El Diario*, erigiéndose en campeon, no del liberalismo conservador, sino del Sr. Cánovas, habló mucho y pretendió rebajar la importancia del general Martinez Campos, presentándolo como supeditado forzosamente á la iniciativa y á la voluntad política del primero. Nuestro colega, para atreverse á tanto, procuró cubrir su ofensiva defensiva con los principios del partido liberal-conservador, fuera de los cuales suponía que no podría gobernar el ilustre general sin faltar á sus compromisos y sin verse abandonado por los que hoy le dan su apoyo.

Al pretender desviar la cuestion de personas, despues de haber hecho la más ditirámica apoteosis del señor Cánovas, nos habló de las ideas del general Martinez Campos y de su voluntaria filiacion en las filas liberales-conservadoras, queriendo así dejar demostrado que todo cuanto se dijese respecto á la accion política del presidente del Consejo, que no se ajustase á los principios del partido dominante, era hasta poco considerado, puesto que el general había venido espontáneamente á declararse partidario de esos principios, y no faltaria á ellos.

En vista de tales declaraciones, creimos que lo natural y lógico era empezar por apartar dos cuestiones que es necesario no involucrar ni consentir que se involucren por nuestro colega, á saber: cuáles son los principios fundamentales del partido liberal-conservador, y cuáles los actos que constituyen la accion propia de

un gobierno que, dentro de esos principios, para nada ha de someterse á ideas ó propósitos ajenos en el terreno de la conducta y de las reformas que representa el criterio gubernante del Ministerio.

El *Diario Español*, al llegar á este punto, se encuentra molestado, y es natural; y en vez de satisfacer nuestra meditada curiosidad, se guarda bien de hacerlo y se contenta con escribir unas cuantas frases que nada significan, como no sea cierta impertinente petulancia que, en verdad, hace reír.

Precisamente porque conocemos cuáles son esos principios, deseábamos saber cómo se arreglaba *El Diario* para distinguir hasta dónde se llega con ellos, ó en qué punto empezaba á faltar á su observancia el Gabinete que preside el general Martinez Campos.

Hace bien *El Diario Español* en callar, porque es lo que menos puede comprometerle en el difícil papel de ministerial, en tanto en cuanto así convenga al Sr. Cánovas. Pero su silencio nada significa ni nada importa para nuestra opinion constante sobre la accion del general Martinez Campos.

En último resultado, ya presumiamos que *El Diario* acabaría por estar conforme con ella, porque no afectan á los principios esenciales del partido, por más que difiera de los deseos y aspiraciones de ciertas personalidades, siempre queda campo para ir viviendo.

Para terminar, por hoy, debemos decir al estimable colega que nunca se nos ocurrió la idea de perseguirle ni mucho menos de considerarle como redentor de nadie. Habla de cuestiones sobre la que juzgamos conveniente hablar y acudiamos á sostener lo que creemos digno de apoyo y defensa.

Por último, diremos al apreciable colega que el general Martinez Campos, profesando ideas liberales y conservadoras, dirige la gobernacion del Estado sin cuidarse del aplauso ó la censura de egoismos personales y contando con el apoyo de la opinion, conforme ó no conforme con la de *El Diario Español*, cuya autoridad no es ciertamente la más importante dentro del campo liberal-conservador.

**El partido del general**

Es teoria de muy antiguo admitida entre los partidos políticos que nos dividen que todos debemos afiliarnos á uno ú otro de los bandos, si queremos cumplir como buenos con los deberes que nuestra calidad de ciudadanos nos impone.

Censúrase con poca razon y menos justicia aún á los que viven ajenos á la política palpitante y menuda, sin mezclarse en sus luchas, mirando con cierta indiferencia, no exenta de compasion, las transacciones y bruscos cambios que se efectúan en las regiones gubernamentales, con grave daño siempre de los intereses morales y materiales del País.

Bueno y laudable es que los que profesan una idea determinada luchen en la prensa y en los comicios, gasten su fortuna, arriesguen su vida por obtener el triunfo de su bello ideal; porque estos combates, cuando se sostienen de buena fe, contribuyen siempre á difundir la ilustracion entre las masas, y dan por resultado el bienestar y la riqueza públicas.

La historia, que es el supremo juez de los pueblos, ha dictado ya su fallo sobre muchos de los hombres políticos que aún figuran en España, y todos y cada uno de nosotros, ora nos ocupemos de la política, ora permanecemos alejados de ella, sabemos á qué atenernos sobre lo que valen y son ciertas personalidades, y distinguimos muy bien el oro del oropel.

Hemos visto sucederse en el mando á los infinitos partidos políticos que nos afigen. En la memoria de todos están los brillantes programas que publicaban desde la oposicion, las halagüeñas promesas que hacian, y al compararlas con sus hechos, cuando ha llegado el caso de poner en planta sus doctrinas, todos los que no hacen de la política un *modus vivendi* han sentido penetrar en su alma el desaliento y la desconfianza.

Doloroso es decirlo, pero es una gran verdad que está en la conciencia

de todos: más que por ideas políticas, se lucha aquí por conveniencia, por pasion, por odios personales.

El Tesoro, la Administración pública y parece mentira! hasta la integridad del territorio, que es lo más sagrado que debe haber para todo español, se ha convertido alguna vez en instrumento de bastardas ambiciones ó en premio de servicios personales.

El grito unánime del País: es *economías, moralidad*. Todos los partidos han arbolado esta bandera cuando estaban en la oposicion, y ninguno ha cumplido sus promesas al ocupar el Poder, al repartir entre sus amigos el presupuesto de la Nacion.

Con estas premisas no podrá nadie extrañar, y mucho menos censurar, que la mayor y más sensata parte de los españoles miren con igual enojo á los tenaces y sanguinarios carlistas y cantonales, que al resto de la turba de fraccioncillas que sólo tienen de comun entre sí el deseo de lograr el mando y dar satisfaccion á sus ambiciones.

La mayoría del País que aplaude ó censura, según su honrado y leal criterio, los actos del Poder, sin fijarse en los adjetivos que distinguen á los que mandan, exige del Gobierno que, respetando los derechos del hombre, dé impulso al desarrollo de la riqueza pública, moralice la Administración separándola de la política, y mantenga incólume en el extranjero el decoro de la Nacion.

Los que así piensan, que, repetimos, constituyen la inmensa mayoría de los españoles, tienen sus ojos fijos en el general Martinez Campos, porque ven en él un hombre honrado, no ligado por compromisos á ningún partido político, y con entereza suficiente para prescindir de las personas que á su lado quieren posponer los intereses del País á los de su partido, llámese éste como se llame.

Ténganlo entendido así *El Imparcial* y cuantos creen que el general Martinez Campos no tiene partido propio. El dia que éste quiera emanciparse de la tutela del Sr. Cánovas, tendrá detras de sí á todos los hombres de buena fe, con lo cual hay de sobra para formar un partido cien veces más numeroso y consistente que muchos de los que hoy alardean de fuertes.

**Los tratados con Marruecos**

V

Sólo un ligerísimo examen hemos hecho, en nuestros anteriores artículos, del tratado de Fez de 1866. ¡y á qué serie de tristes reflexiones se presta! Pero aún decaerá mas el ánimo, aún será más doloroso para el que ame á España considerar el estado de nuestro dominio en el territorio español jurisdiccional de Melilla.

La gloriosa campaña de Africa, en la que España obtuvo 26 victorias con 26 acciones, obteniendo además como trofeos 10 cañones, 6 banderas y un campamento marroquí, campaña por medio de la cual llegamos á poner nuestro pabellon en una de las ciudades bereberes, ¡ha resultado despues de 20 años casi estéril para España! Una indemnizacion no pagada aún, un tratado sin cumplir y otros dañosos á nuestros intereses: esto es todo.

Inglaterra, la astuta Albion, sin los sacrificios de una guerra, concluyó con Marruecos un tratado el 9 de Diciembre de 1856, casi igual al nuestro de 20 de Noviembre de 1861, y desde entonces ensancha sus relaciones diplomáticas, y como consecuencia el nombre y el comercio inglés se extienden y se dilatan por Marruecos, amenazando absorber los tristes restos del prestigio español. ¡Ah! ¿Será infructuosa la sangre vertida por los héroes? No lo esperamos, pero lo tememos.

Si nuestras contiendas civiles han separado por largo tiempo la vista de nuestros gobiernos de los intereses españoles en Africa, hoy, que renace el País á la benéfica sombra de la paz, hay la obligacion de volver por sus fueros, y con una energía y sostenida política hacer cumplir á los *scheriffs* los tratados, y borrar de ellos las cláusulas cuya permanencia es un agravio constante. Sinceridad y energía deben ser las bases de nuestra política con Marruecos.

De aquella gloriosa campaña, Melilla y los llamados presidios menores de Africa no reportaron ventaja alguna, si se atiende á que el tratado ampliando su territorio jurisdiccional fué firmado en Tetan á 24 de Agosto de 1859, meses ántes de declararse la guerra, y que esta misma guerra impidió su pronta ratificacion.

Tal tratado no fué más que un reconocimiento de otros anteriores y la confirmacion de los derechos que adquiridos teníamos al terreno limitrofe á Melilla, terreno regado abundantemente con la sangre de centenares de héroes.

¿Cuántas memorias, cuántos hechos heroicos recuerdan aquellos campos! (1) ¿Y cuál es el estado de la dominacion española en ellos? Veámoslo.

El convenio de 1859 no empezó á tener cumplimiento hasta 1862, en que se demarcaron los límites; el rumor público acusa que en esta demarcacion hubo ya algo de abdicacion de nuestros derechos. No somos peritos en operaciones geodésicas, y por otra parte, no hemos tenido ocasion de cerciorarnos científicamente de la certeza de este rumor, que se funda en la curva que forma nuestra línea divisoria para dejar en territorio marroquí una mezuquita; de todos modos, siempre se podrá averiguar si los ingenieros españoles, al demarcar los límites de Melilla, defendieron ó abandonaron nuestros derechos. El artículo 2.º del convenio de Tetan, de 24 de Agosto de 1859, ampliando los límites de Melilla, dice que se tomará por base para determinar la extension de los límites el alcance de un tiro de cañon de 24 de los antiguamente conocidos, y esta sencilla estipulacion es rectificable, y por consiguiente, puede comprobarse si la mezuquita está en territorio español ó marroquí.

En el artículo 3.º del convenio que venimos examinando, se estipuló que se señalaria la línea que desde la costa N. á la S. de la plaza ha de considerarse en adelante como límite del territorio jurisdiccional de Melilla. ¿Cuál es el estado de este señalamiento? Verificado en 1862, destruido en 1863, fué repuesto en el mismo año, como consecuencia del tratado de Draa et Seyet, pero este tratado habla de postes, y sólo se ven montones de piedras, de piedras que el tiempo y los moros se han encargado de esparcir, quedando apenas señal de nuestra línea divisoria. ¿Y los postes? Se proyectaron, se calculó su coste y se dibujaron en papel-tela; proyectos, cálculos y dibujos que duermen en los archivos. Y todo, ¿por qué? Porque, dá rubor el decirlo, se teme que los moros los destruyeran con agravio de nuestro pabellon, y España apenas tiene en Melilla fuerzas para hacerse respetar.

Se estipuló en el artículo 4.º del referido convenio que entre la línea española y la marroquí se demarcará un campo neutral y este campo neutral no existe demarcado.

Segun las más sencillas nociones del derecho internacional, en los terrenos de las fronteras declarados neutrales, ninguna de las naciones colindantes pueden edificar, y en el territorio que debiera ser campo neutral de la frontera de España en Melilla, existe la mezuquita, de que anteriormente hablamos, un cuartel para la fuerza de moros de rey y multitud de viviendas de moros. ¿Quién asegura que estas edificaciones no se convertirán en su dia en reduetos, desde los cuales los marroquíes inquietarán nuestras avanzadas?

Para favorecer los aprovisionamientos de las plazas de Alhucemas y Peñon, se estipuló en el art. 6.º del mismo convenio que en sus inmediaciones se establecería un caid con las tropas marroquíes suficientes, y léjos de cumplir con tal objeto, son un obstáculo dichas tropas, y los moros amigos de los españoles de dichas plazas, para ir á ellas tienen que dar largos rodeos, esquivando su vigilancia.

Este es el modo que tiene Marruecos de cumplir sus compromisos con España. Hora es ya de que, mostrando nuestra diplomacia virilidad y energia, obligue al imperio vecino á cumplir lo estipulado.

**Lo de Jaen**

Continúan algunos periódicos pidiendo al señor ministro de Hacienda que publique la Memoria redactada por el Sr. Fernandez y Gonzalez sobre las defraudaciones descubiertas en la Administración económica de Jaen, como el mejor medio de contribuir moralmente tambien á poner coto al sian que parece se ha desarrollado de robar al Tesoro por medio de abusos y falsificaciones.

Nosotros unimos nuestra voz á la de los apreciables colegas á que nos referimos, persuadidos de que la publicidad en estos asuntos es un poderoso auxiliar para el porvenir, y contiene mucho al criminal la seguridad de que ademas de juzgado severamente por los tribunales, han de ser conocidos por el público sus delitos.

Un caso pudiera existir de ser perjudicial la publicidad, ú oportuna en ciertos momentos: el de que hubiese pendiente nuevas investigaciones, que acaso pudiesen dificultarse con el conocimiento público de los hechos; pero esto puede juzgarse perfectamente el señor ministro de Hacienda, y si no hay inconveniente, acceder á lo que demanda la opinion.

Lo que no puede admitirse es que la prudencia de que ha hablado un colega se

(1) Existe inédita una curiosa historia de Melilla, escrita por el modesto publicista D. Joaquin Sanchez Valenzuela. En la que se detalla multitud de sucesos poco conocidos. Sería de suma utilidad la publicacion de tal trabajo.

reñera á consideraciones hacia los delincuentes. Eso sería tanto como alentar indirectamente la comisión de los delitos. El castigo ha de envolver siempre el aspecto moral además del material, y tiene que ser severo si ha de obtenerse ejemplaridad.

Uno de nuestros colegas, *El Liberal*, ha recibido cartas de Jaen, en las cuales se dan algunos detalles de las defraudaciones cometidas.

Ha desaparecido, según dicen dichas cartas, el libro de cuentas individuales de cargo y data á los compradores de bienes nacionales, correspondiente á los meses de Noviembre de 1862 á Marzo de 1863.

La defraudación que primero se ha notado en aquella inspección, ha sido la de dos plazos que vencían en 1871 y 1873, y que se habían anotado en el cagarame como vencidos en 1877 y 1878. Así es que por intereses de demora, el comprador ha pagado al Estado 247 pesetas, en lugar de 11.029 que debía satisfacer. Como se ve, las defraudaciones se ejercían en grande y pequeña escala.

En un solo trimestre, desde Mayo á Julio del corriente año, se han descubierto 22 defraudaciones, unas por intereses de demoras, otras por alterar las fechas de los vencimientos y por otros conceptos.

Añaden las cartas que el juzgado, al dictar los autos de detención y de prisión contra funcionarios de aquella administración económica (negociado de Propiedad del Estado), persigue, según se asegura, los delitos de falsificación y cohecho.

Por la rápida inspección que ha podido hacerse en dos días, se calcula que las defraudaciones de bienes nacionales, esto es, los bienes nacionales que los particulares disfrutaban indebidamente, ascienden en aquella provincia á cien millones, y las defraudaciones á unos ochenta millones.

Publicidad, prontitud en los procedimientos y severidad en el fallo, son las circunstancias más eficaces para evitar en lo posible la inmoralidad administrativa. Ya lo sabe el Gobierno, y se lo recordamos por lo que respecta al castigo gubernativo. Los tribunales harán por su parte lo que corresponda.

Impresiones

Nos obliga *El Diario Español* á contestarle, y después que lo hacemos, se niega á darnos las aclaraciones que le pedimos.

Sobre todo, en cuanto le pedimos una pequeña explicación sobre los principios del partido conservador-liberal, se pone hecho una furia, y nos dice que no hay necesidad de hablar de tal cosa, que lo tomará á risa, que eso no es serio, y no sabemos cuántas frases más por el estilo.

Además nos acusa de que le perseguimos.

No, estimado colega; no tenemos tan mal gusto. Se persiguen los ideales, y usted no tiene ideal político.

La política que usted defiende es empírica, y por eso no puede usted hablar de los principios del partido conservador-liberal.

Ni de principios ni de fines.

Haciéndose cargo de nuestro artículo sobre el levantamiento del estado de sitio en las Provincias Vascongadas, dice *La Iberia*:

«Celebramos de todas formas que la GACETA UNIVERSAL se exprese en términos tan enérgicos como exactos contra la continuación del estado de sitio en el territorio vascongado.

Sin embargo, no nos atrevemos á creer en la realización de este suceso. pues todavía existen personas interesadas en que continúe indefinidamente la anormal situación de las Provincias Vascongadas, y es posible que su opinión prevalezca sobre las patrióticas indicaciones de nuestros colegas.»

No creemos que haya quien tenga interés en la continuación del estado de sitio.

Y si lo hubiera, peor para él.

A *El Mundo Político* le ha causado tanta extrañeza el fondo de la noticia que publicamos sobre la conferencia de los Sres. Zorrilla y Martos, como el verla publicada en nuestro periódico.

Pues vaya nuestro colega haciendo acopio de naturalidad, porque tiene que extrañarse mucho todavía.

Hemos de participar á nuestros lectores, y siempre con exactitud, cuanto sucede en todos los partidos y entre todos los hombres políticos.

Sólo así se puede cumplir la misión del periódico moderno.

Un periódico moderado dice que es verdadero el argumento de *El Fenix* que comentamos hace dos días. Veámoslo.

«Y sobre todo, si los ayuntamientos son malos, consideremos que la culpa es del vecindario que los ha elegido ó reelegido ó que no se ha opuesto á su elección.»

Es decir, que si un ayuntamiento es malo, no se le debe poner correctivo alguno, porque la culpa la tiene el pueblo que lo eligió.

Es decir, que si una autoridad falta á sus deberes, la culpa es de la autoridad superior que la nombró.

Es decir, que de las atrocidades cometidas por los curas que se fueron á la facción, tiene la culpa el obispo ó el gobierno que les concedió las prebendas.

Es decir, que de los abusos de un gobierno...

Pero no es necesario continuar.

¡Bonita teoría la de *El Fenix* y *El Mundo Político*!

Por eso dijimos:

«No queremos hacer comentarios. ¿Adónde iríamos á parar aplicando la teoría del colega á todas las corporaciones y autoridades?»

Y por eso añadimos y repetimos hoy:

«Por fortuna, la teoría es, como neocatólica, falsa.»

Dice un periódico que del 20 al 25 del corriente, al regresar el Sr. Martos, se sabrán una porción de cosas de los demócratas. Puede ser que ya se sepan algunas. Veamos:

«Primero: Si los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos han inventado la fórmula para la unión democrática.»

Los señores Zorrilla y Martos no han inventado nada, de lo que dice el colega se entiende.

Según noticias autorizadas, la fórmula existía, y sólo se ha tratado de su aplicación.

«Segundo: Si el Sr. Ruiz Zorrilla reconoce que el Sr. Martos hizo bien al pretender reorganizar el partido progresista-democrático.»

Parece que no se hablado nada de lo pasado.

«Tercero: Si el Sr. Ruiz Zorrilla aprueba que el Sr. Martos sea el jefe de los progresistas-democráticos.»

Dícese que expresamente se ha guardado silencio sobre toda cuestión de jefaturas.

«Cuarto: Si el Sr. Martos y el Sr. Ruiz Zorrilla están dispuestos á entenderse con el Sr. Pi y Margall.»

A esto contestan las personas que se suponen bien enteradas:—¿Por qué no?

«Quinto: Si el Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado al Sr. Martos que no quiere nada en compañía del Sr. Castelar.»

Parece que no es cierto, al menos en la forma indicada.

«Y sexto: Si *El Imparcial* reconocerá en lo sucesivo como jefe de todos los elementos democráticos que quieren entrar en la unión, ó coalición, ó coligación, ó confusión, llámese como se quiera, al Sr. Ruiz Zorrilla.»

No se sabe lo que hará *El Imparcial*, pero se supone que imitará á todos los demócratas en no ocuparse de jefaturas.

Exterior

Han sido aprobados los nombramientos del Sr. Barreda para cónsul de España en Montpellier, del Sr. Schneider cónsul de España en Lunenville, y del Sr. Gregory de la misma nación en Bastia.

También ha sido aprobado el del señor Peirer como cónsul de Portugal en Saint-Malo.

Un telegrama de Simla dice que el emir ha reiterado su amistad al gobierno de las Indias.

Se han dado instrucciones al general Roberts para que exija garantías de esta oferta.

Burdeos 14 (una n.). Blanqui ha sido derrotado por su contrincante Achard en las elecciones de hoy.

Blanqui ha tenido solamente 4.440 votos, y su adversario Achard 4.698. Achard es republicano moderado.

Las tribus de los desfiladeros de Khuber y de Khurum son favorables á los ingleses.

El general Roberts espera hacer un arreglo con varios jefes afganos, para poder pasar sin dificultad por ciertos desfiladeros de las fronteras del Afghanistan.

La derrota de la elección de Blanqui ha causado gran sensación.

Los partidos legitimista y bonapartista se muestran muy contrariados con este fracaso.

Para mediados de semana se anuncia el viaje de M. Caroli con dirección á Belgrado.

Se confirma el naufragio del vapor italiano *Pisa*, habiéndose salvado la tripulación.

Las pérdidas materiales son bastante grandes.

*La Gaceta de San Petersburgo* dice que en vista de las circunstancias en que ha en-

trado la cuestión del Afghanistan, ahora deben unirse los poderes ruso é inglés para repartirse el territorio y destruir la zona internacional que hoy existe.

Noticias que traen los periódicos ingleses referentes á los ejércitos de Alemania y Francia:

1.º Comprendidas las reservas y primera landward, el ejército alemán es de 1.250.000 hombres, dispuestos á entrar en campaña en el primer momento.

Segunda landwehr y landsturm, dispuestas á entrar en fuego á las veinticuatro horas de ser llamadas, 1.300.000.

Las fortalezas de las fronteras con Francia están perfectamente concluidas y armadas.

2.º El ejército francés asciende á 3 millones 600.000 hombres, pero, según autoridades militares, no pasa de 1.800.000, de los cuales hay 600.000 sin equipar todavía.

Deducidas las guardias territorial y móvil, se reducen á 1.000.000. Restando 400.000 para guarniciones y destinos análogos, quedan sólo 600.000 soldados dispuestos para la guerra.

Se están levantando fortalezas en la frontera alemana, pero hasta 1881 no podrán estar concluidas.

En Francia se agita en estos momentos la cuestión de sustituir al sistema de elección por distritos el de la elección por lista, y M. Bardoux, cuando vuelvan á reunirse las Cámaras, debe presentar una proposición en ese sentido.

El establecimiento de la elección por lista parece encontrar partidarios en todos los campos. Por un lado los periódicos republicanos han combatido siempre el voto impersonal, y por otro los conservadores han tenido que reconocer que la elección por distritos no ha dado los resultados que de ella se esperaba.

La mayor parte de las circunscripciones se han visto entregadas á merced de comités locales, compuestos las más de las veces de individualidades sin mandato, capaces de todo atrevimiento porque nada tenían que perder. De ahí tantas elecciones deplorables, no sólo bajo el punto de vista de las opiniones profesadas, que ésta es cuestión de apreciación, sino bajo el punto de vista de sus capacidades.

No es de ahora cuando se reconoce lo bajo del nivel de la inmensa mayoría de los diputados de la Cámara. Con el escrutinio por listas habría al menos el recurso de hacer figurar en ellas cierto número de hombres tan distinguidos por su talento como por su carácter, pero que ahora están alejados del Parlamento porque no tienen un distrito á su disposición.

Un periódico de San Petersburgo, la *Russkaja Pravda* (*La Verdad Russa*), habla de un próximo cambio de ministerio en Rusia, por el que sería nombrado ministro de Negocios extranjeros el príncipe Doudukoff Korsakoff, el organizador de la Bulgaria, y el ministro de la Guerra, general Milutine, sería reemplazado por el general Obrutscheff. Estas noticias merecen confirmación.

Interior

Orense 14 (doce 30 tarde). El correo de Vigo no ha enlazado con el general á consecuencia de las lluvias y mal estado del camino, y se recibirá en Madrid con un día de retraso.

San Ildefonso 13.

El señor ministro de Marina ha presentado hoy á la firma de S. M. varios decretos pertenecientes á los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda, relativos al nombramiento de un canónigo para la diócesis de Urgel, en reemplazo del que ha de ser obispo de la misma, y de varios empleados subalternos del último de los ministerios citados.

En reemplazo del brigadier Sr. Jaquetot, que á causa de la sensible pérdida que ha experimentado en su familia ha salido para esa corte, llegó á este real sitio el brigadier, ayudante de S. M., Sr. García Anguano.

Anoche salió para esa corte el señor conde de Morphy, y hoy ha regresado á este real sitio el señor duque de Sexto.

Ninguna noticia oficial hay hasta la fecha que fije el día de salida de la Corte de este real sitio. Según crees personas caracterizadas, ésta tendrá lugar del 28 al 30 del actual, siempre que el tiempo continúe mejorando, como es de esperar, en vista del favorable cambio que hace días se ha iniciado. Otros suponen saldrá la Corte el 29 para el Escorial, marchando á Madrid desde dicho punto.

Las Cáceres que estaban anunciadas en Riofrio se han suspendido interin los médicos de cámara aconsejen á S. M. no ejecute actos de fuerza con el brazo en que experimentó la luxación.

Tortosa 12.

Siete enmascarados penetraron el día 6 por la noche en una casa de campo del término de Alfara, y robaron al dueño la cantidad de 3.000 duros, producto de una venta de aceite que había realizado aquel día. Ha sido detenido uno de los presuntos autores de este atentado, y se espera que los demás no tardarán en caer en poder de la guardia civil.

Cádiz 13.

Ayer se verificó ante numerosa concurrencia con y buen éxito la prueba de un invento llamado salvavidas, para carruajes, debido á un ingeniero industrial de esta ciudad. Por medio de un sencillo mecanismo, pueden lo mismo el conductor que los pasajeros detener en el acto la carretera, quedando separados los caballos del tiro mediante la instantánea segregación del atalaje con que lo arrastran.

Segorbe 13.

Créese que, en el caso de imponerse la severa pena que marca la ordenanza al teniente de esta guarnición Sr. Rey, por haber herido á un comandante, será ejecutada en esta ciudad, si bien hay esperanzas de que el Consejo de guerra de Castellón, adonde ha sido aquí conducido, tenga en cuenta la poca importancia de la lesión y el estado mental de que ántes había dado pruebas el procesado.

Murcia 13.

Hoy ha pasado por esta ciudad la primera banda de música organizada en España con instrumental arreglado al diapason normal.

Ayer y hoy

Anoche circularon rumores de alteración del orden público en Cataluña.

En efecto, hubo ayer desórdenes en Montblanch y Tortosa, pero promovidos por cuestiones puramente locales, y sin importancia según los telegramas remitidos por el gobernador de la provincia, que dicen así:

Tarragona 14.

El gobernador al ministro de la Gobernación:

Me dice el alcalde de Montblanch que á las primeras horas de esta madrugada se había alterado el orden público en aquella villa, por unos terrenos de aprovechamiento común que se disputan hace tiempo los vecinos de dicha villa y los de Rojas, tomando parte en el motín algunos individuos del ayuntamiento.

Algunos vecinos del pueblo de Rojas habían aprehendido caballerías y herramientas de labranza á los de Montblanch en el expresado terreno, y con este motivo surgió la cuestión, que pudo dar lugar á un grave disgusto.

Se ha evitado felizmente con las medidas que dicté, mandando al jefe de la guardia civil que se incautara de los objetos aprehendidos, sin perjuicio de que los agraviados usaran de su derecho ante los tribunales.

Una comisión del ayuntamiento de Montblanch ha venido á darme cuenta detallada de lo ocurrido, y ha quedado completamente zanjada la cuestión.

Tarragona 14 (siets noche).

Varios vecinos de los barrios extramuros de la ciudad de Tortosa, Jesus y María y la Cava, han derribado una casilla del fieltro que estaba construyéndose.

Según me dice el alcalde, unos centenares de mujeres, alentadas por algunos hombres, han derribado por completo las otras.

La guardia civil ha recibido las órdenes oportunas.

El juzgado se trasladará mañana al sitio de la ocurrencia.

Anoche regresó de San Ildefonso el general Martínez Campos, después de haber puesto en conocimiento de S. M. el Rey las últimas deliberaciones del Consejo de ministros.

Momentos después pasó á saludar al presidente el ministro de Estado, con quien celebró una larga conferencia.

Dícese que S. M. el Rey ha designado al señor duque de Medinasionia para desempeñar la misión extraordinaria en Viena.

El ministro de Estado comunicó anoche al general Martínez Campos los últimos telegramas recibidos del Sr. Conte, ampliando las noticias que se le habían pedido de la corte de Austria, relativas al acto importante de ser pedida en nombre de D. Alfonso la mano de la archiduquesa María Cristina.

El emperador de Alemania dirigió ayer un telegrama de felicitación á S. M. el Rey por el proyectado enlace con la archiduquesa Cristina, expresando además la creencia de que dicho acontecimiento habrá de contribuir eficazmente á la prosperidad de los países representados por aquella alianza.

Parece que el señor ministro de la Gobernación tiene preparada una reforma en Correos, que producirá alguna economía al presupuesto.

Refiérese á la supresión de las estafetas de correos en los puntos donde haya estación telegráfica, encargando de este servicio al personal de telégrafos de aquellos puntos.

Ayer tarde se celebró en el teatro de Bilbao una importante reunión, que tuvo por objeto constituir en aquella capital la asociación para la reforma de los aranceles.

Presidió el Sr. D. Gabriel Rodríguez, que se halla accidentalmente en dicha capital.

El local era insuficiente para contener la concurrencia.

Se pronunciaron varios discursos encareciendo las ventajas del libre comercio, y censurando la conducta de los hacendistas.

que han suspendido los efectos de la reforma de 1869.

El Sr. D. Gabriel Rodríguez produjo un entusiasmo indescriptible con su enérgica palabra y vigorosa argumentación.

Entre otros acuerdos se tomó el de elevar una exposición pidiendo la libre introducción de cereales.

Después se constituyó la junta directiva de la asociación.

Ayer por la tarde descargó una espantosa tormenta sobre Barcelona y sus alrededores, que había interrumpido las comunicaciones telegráficas con aquel punto y Gerona. El temporal no alcanzó á las estaciones de Lérida ni de Tarragona, de cuyo último punto se recibieron los despachos que en otro lugar publicamos.

El temporal ha sido tan general por el Nordeste, que en la mañana de hoy no podíamos comunicar ni por Tolosa de Francia.

Hoy dice un periódico que probablemente no serán discutidos en el próximo periodo legislativo los presupuestos del Estado que en el anterior presentó á las Cortes el señor ministro de Hacienda.

Además, como al declararse abierta el año próximo la segunda legislatura estarán redactados los presupuestos para 1880-81, y serán presentados inmediatamente á las Cámaras, resultará que tampoco se discutirán los primeros, y que se habrá hecho inútil el último y laborioso trabajo económico del señor marqués de Orovio.

No sabemos lo que sucederá, porque eso ha de depender de otros trabajos legislativos, pero por ahora existe el propósito de que se discutan los presupuestos presentados y los que se presentarán en la segunda legislatura.

Dícese que el Ayuntamiento de Madrid encontrará dificultades para el empréstito que proyecta.

El estado y situación de la administración municipal es el siguiente:

El empréstito de 80 millones del año 72 se cotiza ahora de 73 á 75 por 100, sisas al mismo tipo, y Erlanger de 40 á 45.

Esta situación tan favorable hace creer que no debe pensar el Ayuntamiento en ninguna operación de crédito, y mucho menos en empréstitos sobre sus obligaciones con el presupuesto corriente.

Se ha publicado el estado del movimiento de la deuda flotante en Agosto último.

Importaba la deuda flotante el 31 de Julio 38.239.119 pesetas, hallándose representada por las obligaciones siguientes:

Letras sobre provincias á la orden del Banco de España, 38.201.182; ídem á cargo de nuestra comisión de Hacienda en París, 24.655; cartas de préstamo por diferencias en liquidación de reservas de contribuciones, 13.282.

Durante el mes de Agosto, la referida deuda tuvo un aumento de 10.145.482 pesetas, en esta forma:

Letras sobre provincias á favor del Banco de España por descuentos, 130.137; anticipo del mismo Banco autorizado en virtud de real orden de 30 de Julio último, 10.000.000; cartas de préstamo por diferencias en liquidación de contribuciones, 15.344.

Contra este aumento hay una baja de 6.800.000 pesetas que importan las letras satisfechas al Banco de España, habiéndosele admitido en pago de las contribuciones que recauda.

La deuda flotante ascendía el 1.º del corriente á 41.524.601.

Resulta de los anteriores datos que la deuda flotante se ha elevado en Agosto último á 3.285.542 pesetas.

De la corte recibimos hoy el siguiente telegrama:

San Ildefonso 15. Algunas personas de la servidumbre de Palacio tienen pedidos los billetes para las diligencias que saldrán de aquí el día 29 del actual, lo cual confirma la noticia de que á últimos de mes regresará la Corte á ésa.

No sería, sin embargo, extraño que en vista del mal tiempo que reina, se anticipara algunos días el término de la jornada. Anoche se dió en el teatro la última función.

Las cotizaciones

Durante la semana que ayer terminó, ha continuado el alza que empezó á iniciarse en la anterior.

A virtud de la baja en los tipos de descuento y préstamos, el comercio, la industria y la agricultura obtienen beneficios.

Noticias

porque encuentran recursos con escaso quebranto. El 3 por 100, de 15'42 se ha elevado á 15'52 en las operaciones al contado, y 15'50 á plazo. La deuda amortizable del 2 por 100, de 36'70, queda á 36'80 dinero la serie interior, y á 39 la exterior. Los Bonos del Tesoro en alza, á 96 con demanda. Las obligaciones de ferrocarriles han ganado 1 por 100 en este mes, quedando á 32 dinero. Los resguardos de la Caja de depósitos son muy solicitados y escasea el papel en el mercado; las últimas operaciones se verificaron á 93'50. Las obligaciones del Banco y del Tesoro, de 99'50, se han elevado á 99'70 serie interior, y la exterior á 100. Las de Aduanas también ganaron algunos céntimos, pues de 98'25, quedaron solicitadas á 98'75. En acciones de carreteras de Agosto, emisión de 1852, se hicieron en la semana algunas operaciones á 57'4. Las acciones del Banco de España, en alza constante, en la semana primera de Setiembre ganaron 1 por 100, y en la segunda otro 4. Las cédulas del Banco Hipotecario también ganaron algo en la semana; las últimas operaciones se verificaron á 99'50. Los cambios sobre el extranjero en baja, quedando el papel sobre Londres á 47'25 y sobre París á 4'9. En fondos españoles se hacen operaciones de importancia en las Bolsas extranjeras.

El voto de Santiago

Entre los fraudes piadosos deben ocupar un lugar distinguido las excavaciones hechas en la Alcazaba ó fortaleza antigua de los moros de Granada. Sabios competentes se decidieron por la falsedad de los monumentos que se iban encontrando, siendo los impostores principales D. Juan Flores, prebendado de aquella santa iglesia; el padre Echavarría, elérgico menor, y D. Cristóbal Medina Condi, canónigo de Málaga. Había á la sazón en España largas disputas sobre no pagar á la iglesia de Santiago de Galicia cierto tributo que se exigía á los labradores por razón de un voto que, en reconocimiento de la victoria conseguida contra los moros en la batalla de Clavijo, y atribuida al santo Apóstol, suponen se hizo en tiempo del rey Ramiro I, y que éste confirmó con un privilegio. Introdujeron en ella lápidas, inscripciones y otras piezas alusivas al voto; y para cohonestar la trama mezclaron monumentos de toda especie, sagrados y profanos, y los presentaban donde se hablaba de la referida aparición del Apóstol. Extendían todo esto al misterio pío de la Inmaculada Concepción, que para darle una antigüedad desconocida en la Iglesia acudían á Concilios ignorados, etc. Sacaron también varios esqueletos y huesos, que decían ser reliquias de San Patricio, obispo, del presbítero Pedro y de otros santos mártires. Los mismos trabajadores introducían huesos de animales, que vendían á buen precio á la gente sencilla. No presentándose en su apoyo sino un viejo pergamino, que dicen los canónigos ser una copia, tachada ya de tener enmiendas, hechas para salvar los anacronismos que se le notaron. El duque de Arcos, grande de España, presentó al rey Carlos III un memorial en 1779, pidiendo se exonerase á los pueblos de su señorío de aquella contribución, atacando el documento simple con que se escudaban los canónigos y aun el prodigio en que se funda de la aparición del santo Apóstol en dicha batalla. Tales son sus pruebas y razones, que desconcertaron y atribularon á los canónigos. Entonces el referido Flores y compañeros hallaron inagotables recursos en la mina de la Alcazaba para satisfacer sus caprichos y vanidad. Ya los muy devotos veían por las noches resplandores y procesiones fantásticas en la mina, y los falsarios forjaron además una copia del disputado privilegio, que introdujeron furtivamente en el archivo de un escribano de aquella ciudad, dando al pergamino un color que imitase á los antiguos. Fingieron una carta en árabe de un supuesto Mahomet Benzay, quien decía en ella haber presenciado la batalla de Clavijo y haber visto al Santo Apóstol, y que por eso había apostado de su religión, etc. Uno de los cómplices de este engaño, Lorenzo Marín, delató toda esta maniobra, y el rey de España mandó hacer exactas averiguaciones, que dieron por resultado que los reos Flores y Echavarría confesaran la verdad, disculpándose con que creían que todo cedería en honor de la nación y del Santo Apóstol. El canónigo de Santiago de Galicia don Ignacio Pazo, que estaba al frente de este negocio, en Granada, daba el dinero que era necesario. Cuanto aquí extractamos puede verse con más extensión en la causa impresa en Madrid en 1871, en casa de Ibarra. Publicamos esto para que se vea adonde conduce al hombre el fanatismo religioso y el vil deseo de sacar dinero de la religión misma, tomándola como un destino cualquiera.—XX.

Hay en la actualidad 33 vacantes de senadores por derecho propio y vitalicios y tres de elección. Estas últimas han sido producidas por el fallecimiento de los Sres. Pedraja y Ochoa, que representaban respectivamente las provincias de Santander y Toledo, y por haber optado el obispo de Barcelona, electo senador por los arzobispos de Zaragoza y Tarragona, por la representación de este último. En la vacante de Toledo parece que se presenta candidato á la senaduría el propietario de La Correspondencia, Sr. Santa Ana, derrotado en las elecciones senatoriales de Alicante. Se ha circulado en todas las oficinas del Estado una orden en que se impone á los funcionarios públicos, como deber ineludible, la obligación de presentarse en las dependencias á que se hallen afectos media hora después, cuando más tarde, de haberse declarado en ellas fuego y dado las campanas las señales de costumbre. Ha fallecido en la calle de Oléaga, 41, el Sr. Quiroga, hermano de la célebre sor Patrocinio, y que hace poco más de un año se encontraba al lado de la reina Isabel. Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 902.862 reales por 1.624 impositores, de las cuales son nuevas 237, y se han satisfecho en los días 12, 13 y 14 674.301 reales, á solicitud de 419 imponentes, 174 de ellos por saldo. En el año 1880 ocurrirá un hecho que no se verifica más que tres veces por siglo. El mes de Febrero tendrá cinco domingos. En efecto, como el año 1880 será bisesto, el mes de Febrero tendrá veintinueve días, y siendo el 1.º de Febrero domingo, el 29 será domingo también. Esta tarde se ha verificado en el palacio de Justicia la apertura de los tribunales. Han asistido al acto todos los magistrados, fiscales y cuerpo administrativo, y un gran número de abogados del ilustre colegio de esta capital, así como una numerosa concurrencia. Presidía el acto el señor marqués de Reinos; á su derecha se hallaban los magistrados Sres. Acebedo, Vieites, Leon Romero, y á la izquierda don Hilario Igon, fiscal del Supremo, Sr. Medina y Zorrilla y el Sr. Mondragon. El discurso del presidente ha versado sobre el juicio oral. Después el señor secretario del Supremo leyó una Memoria de todos los asuntos civiles y criminales despachados por los tribunales de justicia durante el año anterior. El acto terminó declarando el señor marqués de Reinos abiertos los tribunales de España. Esta tarde no se ha reunido el Ayuntamiento por no haber asistido suficiente número de señores concejales. La sesión se celebrará el miércoles. Esta tarde á las dos y media se han reunido en el ministerio de Ultramar los individuos que componen la junta de reformas en Cuba, asistiendo los señores general Jovellar, Bustamante, Fernandez de Castro, Guma Ferranz, Posasillo, Vincent, Bernal, Portuondo y Cancio Villamil. No se ha podido constituir la junta por no haber asistido número bastante de vocales. Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos leves 65 personas de uno y otro sexo. Anoche á las doce los dependientes de una fábrica de hierro establecida en la calle del Sur, recogieron á un sujeto que se hallaba tirado en medio de la calle, encontrándole embriagado. Al poco rato falleció. Ha sido nombrado habilitado del cuerpo de Seguridad pública de esta capital el capitán del mismo D. José Martínez y Martínez. Hoy se han recibido noticias de la guerra entre Chile y el Perú. En la noche del 9 de Julio último, durante la ausencia de la escuadra chilena, el Huáscar entró por sorpresa en la rada de Iquique y trató de apresar el pequeño transporte chileno Mathias Cousino, armado de tres fusiles. El capitán del Cousino no quiso rendirse; hizo embarcar la tripulación en una de las lanchas y él se quedó á bordo acompañado del maquinista, con objeto de echar á pique el barco. En este momento, el Magallanes vino en su socorro y empezó un combate muy reñido con el acorazado peruano. Durante este lucha desproporcionada, que duró tres cuartos de hora, el capitán Latorre evitó varias veces el espolon del Huáscar, que, por su parte, tuvo que recibir las balas de 115 libras que el Magallanes le lanzaba á 80 metros de distancia. El capitán Latorre se preparaba para el abordaje del Huáscar, cuando este último vió los fuegos del Cochrane, que se dirigía á toda máquina hacia el sitio del combate, y entonces el Huáscar emprendió una precipitada fuga. Hablando una carta de la ruinoso deprecación que ha sufrido la propiedad en Enguera por efecto de la sequía y de la horrorosa miseria que ha producido, dice que, según datos oficiales, la riqueza rústica ha disminuido un 50 por 100 en aquel término, y cita el caso de un propietario que, habiendo adquirido una finca por 6.000 rs., acaba de venderla por seis duros. Esta mañana á las diez ha salido para Guadalupe el segundo batallón del primer regimiento de ingenieros. Por la línea del Mediodía ha llegado esta mañana á Madrid el secretario particular del ministro de la Gobernación, Sr. Irazoqui.

La conferencia que celebró ayer con el general Martínez Campos el presidente del tribunal de Imprenta de esta corte, no se relaciona con medida alguna relativa á la prensa, como se ha supuesto en algun círculo político. El distinguido profesor de piano D. Angel Quilez, que tiene establecida Academia de música en esta corte desde 1866, calle de Preciados, núm. 29, entresuelo, abrirá el 1.º del próximo Octubre el curso correspondiente al año actual, que terminará el 1.º de Abril. El plan de estudios es el adoptado por el real Conservatorio de música y declamación. Hay también una clase de violoncello, á cargo del distinguido violoncellista D. Agustín Rubio. Creemos que, atendida la reputación del profesor Sr. Quilez y los adelantos que obtuvieron los discípulos en los años anteriores, la Academia estará este año muy concurrida. El número de Le Gaulois que recibimos hoy, contiene la noticia de que la archiduquesa Cristina, acompañada de su madre y de la comision española, atravesará en breve la Francia de semi-incógnito para trasladarse al real sitio de El Pardo, ó sea el Compiègne español, donde recibirá á las comisionadas de las Cámaras encargadas de felicitarla, y donde permanecerá hasta el día de su matrimonio con S. M. el Rey, acto que se verificará en Madrid. Algo de esto trasmitió hace tres días el telégrafo de París, pero nuestros lectores harán bien en poner en cuarentena la noticia. Esta tarde se ha verificado en el palacio de Justicia la apertura de los tribunales. Han asistido al acto todos los magistrados, fiscales y cuerpo administrativo, y un gran número de abogados del ilustre colegio de esta capital, así como una numerosa concurrencia. Presidía el acto el señor marqués de Reinos; á su derecha se hallaban los magistrados Sres. Acebedo, Vieites, Leon Romero, y á la izquierda don Hilario Igon, fiscal del Supremo, Sr. Medina y Zorrilla y el Sr. Mondragon. El discurso del presidente ha versado sobre el juicio oral. Después el señor secretario del Supremo leyó una Memoria de todos los asuntos civiles y criminales despachados por los tribunales de justicia durante el año anterior. El acto terminó declarando el señor marqués de Reinos abiertos los tribunales de España. Esta tarde no se ha reunido el Ayuntamiento por no haber asistido suficiente número de señores concejales. La sesión se celebrará el miércoles. Esta tarde á las dos y media se han reunido en el ministerio de Ultramar los individuos que componen la junta de reformas en Cuba, asistiendo los señores general Jovellar, Bustamante, Fernandez de Castro, Guma Ferranz, Posasillo, Vincent, Bernal, Portuondo y Cancio Villamil. No se ha podido constituir la junta por no haber asistido número bastante de vocales. Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos leves 65 personas de uno y otro sexo. Anoche á las doce los dependientes de una fábrica de hierro establecida en la calle del Sur, recogieron á un sujeto que se hallaba tirado en medio de la calle, encontrándole embriagado. Al poco rato falleció. Ha sido nombrado habilitado del cuerpo de Seguridad pública de esta capital el capitán del mismo D. José Martínez y Martínez. Hoy se han recibido noticias de la guerra entre Chile y el Perú. En la noche del 9 de Julio último, durante la ausencia de la escuadra chilena, el Huáscar entró por sorpresa en la rada de Iquique y trató de apresar el pequeño transporte chileno Mathias Cousino, armado de tres fusiles. El capitán del Cousino no quiso rendirse; hizo embarcar la tripulación en una de las lanchas y él se quedó á bordo acompañado del maquinista, con objeto de echar á pique el barco. En este momento, el Magallanes vino en su socorro y empezó un combate muy reñido con el acorazado peruano. Durante este lucha desproporcionada, que duró tres cuartos de hora, el capitán Latorre evitó varias veces el espolon del Huáscar, que, por su parte, tuvo que recibir las balas de 115 libras que el Magallanes le lanzaba á 80 metros de distancia. El capitán Latorre se preparaba para el abordaje del Huáscar, cuando este último vió los fuegos del Cochrane, que se dirigía á toda máquina hacia el sitio del combate, y entonces el Huáscar emprendió una precipitada fuga. Hablando una carta de la ruinoso deprecación que ha sufrido la propiedad en Enguera por efecto de la sequía y de la horrorosa miseria que ha producido, dice que, según datos oficiales, la riqueza rústica ha disminuido un 50 por 100 en aquel término, y cita el caso de un propietario que, habiendo adquirido una finca por 6.000 rs., acaba de venderla por seis duros. Esta mañana á las diez ha salido para Guadalupe el segundo batallón del primer regimiento de ingenieros. Por la línea del Mediodía ha llegado esta mañana á Madrid el secretario particular del ministro de la Gobernación, Sr. Irazoqui.

En la noche del 13 del actual ha sido bárbaramente asesinado de cuatro puñaladas el secretario del ayuntamiento de Chamartin de la Rosa. Cometido el crimen, los autores se dieron á la fuga, sin que hasta ahora se sepa su paradero. El cadáver ha sido hallado en las inmediaciones de dicho pueblo por una pareja de la guardia civil. El general Cotoner ha salido en el tren mixto de Alicante y Valencia. En el tren expreso del Norte han llegado hoy á Madrid el Sr. Guerola, director de Beneficencia y Sanidad, y el señor conde de las Almenas. Ha salido para Andalucía el general Serrano Bedoya. En la calle del Mediodía Chica se cometió ayer un robo de pequeña importancia, siendo detenidos los autores y entregados á la autoridad. En la calle Real de Francia riñeron ayer cuatro sujetos, resultando todos ellos heridos con navaja y de alguna gravedad. Ayer tarde fué atropellada una mujer por un caballo que iba desbocado en la calle de Relatores, sufriendo varias contusiones y heridas, algunas de gravedad. La herida, después de curada en la casa de socorro, pasó á su domicilio por disposición facultativa. Mañana mártir tendrá lugar en el popular circo de Price el beneficio del admirable artista en la cuerda volante M. Geretti, tomando parte en la función que con tal objeto hay preparada el excéntrico Trewey y otros. Pasado mañana se efectuará el debut de las notabilidades musicales Los Tirolenses, los cuales, según nos han informado, hacen pasar al público ratos de verdadero placer oyendo los acordes de sus especiales instrumentos. Probablemente concurrirá á las sesiones que celebre la comision sobre reformas de Cuba el capitán general de Cataluña, general Prendergust, si bien tardará aún algunos días en venir á Madrid. Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros el general Jovellar. Se encuentra enfermo, aunque no de cuidadoafortunadamente, el brigadier jefe de Estado mayor de este distrito, señor Otero. El simpático diestro José Lara (Chicorro) continúa mejorando notablemente de la cogida que sufrió en la plaza de Alcabete, y dentro de breves días quedará en disposición de torear en Madrid. Ayer llegó á Madrid, y esta tarde ha estado á conferenciar con el señor ministro de la Guerra, el general Contreras. En la corrida de toros que se celebrará el domingo próximo en esta corte, tomarán parte los acreditados diestros Salvador Sanchez (Frasuelo), Hermosilla y Angel Pastor. El joven matador Lagartija no podrá tomar la alternativa en dicho día, por tener que torear en la Plaza de Oviedo. Los días 28 y 29 de este mes toreará el espada Gonzalo Mora en la plaza recientemente construída en Vera, Almería. Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular y querido amigo D. Melchor Pardo, propietario y director de nuestro apreciable colega El Correo Militar. Hoy ha estado á ver al presidente del Consejo de ministros el Sr. D. Daniel Moraza. Hoy ha llegado á Leganes la fuerza del regimiento de Mallorca que se hallaba en El Pardo, con objeto de comenzar las experiencias de la nueva táctica. Según nuestros informes, dentro de breves días quedará resuelto el disentiimiento entre el auditor general de este distrito y el Consejo de guerra que vió la causa instruída contra un paisano que dió muerte á un guardia civil el día de San Isidro, y otro que maltrató de obra y de palabra á un individuo también de dicho cuerpo. La conferencia entre el presidente del Consejo de ministros y el general Contreras, aunque breve, ha sido muy afectuosa, saliendo altamente satisfecho dicho señor de la cariñosa acogida del general Martínez Campos. A la entrevista ha asistido el general Jovellar, que se encontraba casualmente en el despacho del ministro de la Guerra. Esta tarde han estado á ver al presidente del Consejo de ministros los directores del ministerio de la Gobernación señores Fernandez Cadórniga y Cruzada Villamil. Apesar de haberlo anunciado algunos periódicos, hoy no se ha celebrado Consejo de ministros. Según hemos oído hoy en los círculos militares, al concedérsela la gran cruz de San Fernando al general Lopez Dominguez, se le han concedido también por el Supremo de Guerra y Marina los atrasos que le corresponden, que ascienden, si no estamos mal informados, á la importante cantidad de 12.000 duros. Ha comenzado la concentracion de los reclutas que han de pasar destinados á la isla de Cuba en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz.

A última hora recibimos los siguientes telegramas: París 15. En las dos elecciones que se verificaron ayer han triunfado un monárquico y un republicano. Londres 15. Dice el Daily News de esta tarde que el ejército inglés espera llegar á Cabul el 20 de Octubre próximo. Londres 15. Los últimos telegramas que el gobierno ha recibido de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza no contienen ninguna noticia importante. Únicamente confirman que 300 ingleses tienen completamente cercado el sitio donde se ha refugiado el rey de los zulú, Cetwaway, y que se espera la rendición de éste, único obstáculo para que la paz entre ingleses y zulú se lleve á cabo. San Petersburgo 15. Anoche se han verificado registros en algunas casas de esta ciudad, dando por resultado la detención de varias personas sospechosas. Las autoridades han cogido algunas armas y documentos importantes. Fabra. D. Joaquín Asensio de Alcántara (que en paz descanse) falleció el día 7 del corriente. Todas las misas que se celebren mañana 16, de ocho á doce, en la parroquia de Santiago por los sacerdotes adscritos en la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. BOLSA DEL DIA 15 DE SETIEMBRE COTIZACIÓN OFICIAL. FONDOS PÚBLICOS. Último precio. Renta perpetua al 3 por 100... 15-66 Id. exterior... 00-00 Deuda amortizable con intereses 2 1/2 interior... 37-0 Id. exterior... 00-00 Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie... 00-00 Bonos del T. de 2.000 rs., 6 1/2 interés anual... 95-84 Id. id. segunda emisión... 00-00 Resguardos al portador de la C. de D... 00-00 Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100... 00-00 Id. id. al 6 por 100... 99-50 Obligaciones B. y T. al 6 1/2, serie interior... 99-75 Id. id. exterior... 00-00 Obligaciones del T. sobre productos de A... 98-90 Id. id. en pequeñas... 98-90 Acciones del Banco Hispano Colonial... 99-00 Obligaciones del mismo... 60-00 Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 5 1/2, pagadero por trimestres... 00-00 Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. al 6 por 100... 82-85 Id. de 20.000 rs... 00-00 Id. de Alcaz. y Santander, de 2.000 rs... 00-00 BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS Acciones del Banco de España... 00-00 Obligaciones del Timbre 9 1/2, interés anual... 00-00 Id. de la C.ª general de Tranvías, 8 1/2 id. id... 00-00 Acciones de id. id... 00-00 Id. de la C.ª Nevarras de Guadarrama... 00-00 OMBROS Londres, á noventa días fecha... 47-90 París, á ocho días vista... 4-875 ESTADO DEL TIEMPO. El temporal del Océano se ha dividido en dos al llegar al Continente. Uno lo cruza por Francia y Austria hacia Italia, donde se producen lluvias y tempestades, y su influencia alcanza á las costas de España en el Mediterráneo. Otro ha recorrido las costas occidentales de la Península (como había previsto El Liberal), produciendo lluvias y tempestades en el Norte, Centro y Mediodía. Las presiones han aumentado, pero es probable que vuelvan á disminuir por la acción de un nuevo temporal que de hoy á mañana debe llegar al Continente. Por tanto, el tiempo mejorará momentáneamente en la Península. Ayer domingo la menor presión estaba en la Coruña, San Sebastian y Bilbao; las líneas de la mayor presión estaban por Granada, Tarifa, Cádiz, Lisboa y Oporto. Las temperaturas han disminuído considerablemente, pero en breve aumentarán. Cubierto y lluvia en la Península, excepto en los puertos del Mediterráneo. Lluvia en Madrid, 13 milímetros. Vientos del Sudoeste y Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 28 grados en Alicante y Valencia; menor, 11 en el Escorial; máxima en Madrid, 22; mínima, 13. Agitado el Océano; oleaje en el Mediterráneo.—(Liberal.) ALMANAQUE Y CULTOS. SANTOS DEL DIA 16.—San Rogelio, San Cornelio, papa, y San Cipriano, obispo y mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde termina la novena de Nuestra Señora de la Zarza; á las diez habrá misa mayor, y predicará D. Sebastian Urrea, y por la tarde en los ejercicios dirá el seimon D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos, letanía, Salve y procesion de reserva. En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco sigue la novena del santísimo Patriarca, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y reserva. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó en Monserrat. ESPECTÁCULOS DE HOY. PRÍNCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. impar.—Periquito.—Mr. Chirgwin. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el famoso Mr. Geretti, los hermanos Chaballer, Tillis y Trewey, y todos los artistas de la compañía. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 2 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO

MANUEL SCHEIDNAGEL

habian arrojado desde el viaducto, torre de San Pablo y Pirámides de Egipto que aún permanecian...

Los caballos, locos y desbocados, tuvieron el raro talento de detenerse de repente y casi junto á mis amigos...

Panique es un nombre que significa murciélago. Esta especie de mamíferos volátiles abundan mucho en las islas...

En las provincias de Leyte, Samar y Bohol, en Visayas, se encuentra una especie de esta familia, sumamente notable y tambien de grandes dimensiones...

El cahuan tiene las patas adheridas á dicha piel, sobresaliendo tan sólo la garra, con la que se cuelga de las ramas de los árboles...

VI

Aquella tarde llegamos á San Miguel de Cansiling, pueblo grande y rico, despues de cruzar para entrar en él un extensísimo puente...

Todos los puentes en las provincias se construyen generalmente del mismo modo, y yo he adquirido el convencimiento de que Filipinas disfruta para esta y otras cosas de una providencia especial.

El viaje continuó sin incidentes notables hasta Gerona (I), en donde la tardanza en adquirir caballos nos detuvo mucho tiempo.

Todo eran obstáculos, pues los caballos no tiraban, los postillones no aparecian apesar de repetidos llamamientos...

Estas cosas desesperan á los vagos; pero yo, que conocia el gran resorte para las situaciones difíciles en aquel país...

(1) En esta parte del distrito se reúnen con frecuencia numerosos «tulianes» ó malhechores.

me rodeaban, gritando y enseñando un bolsillo de dinero:

—¡Aquí tenéis veinte pesos para los que dentro de una hora me pongan en Malasiquí!

Una chispa eléctrica no hubiera causado tan rápidos efectos como mi sencillo discurso.

Cinco minutos despues partia el carruaje con gran velocidad, arrastrado por diez caballos, sus correspondientes conductores y una escolta de doce ó catorce indios montados...

Corriamos de un modo admirable, y apesar de tanta luz, sólo distinguia los objetos más inmediatos, y los conductores y caballos iluminados por el color rojizo de las hachas.

Los detalles de aquella carrera por entre árboles corpulentos y espesos, cuyo ramaje se cruzaba formando compacta bóveda al camino...

Los indios cumplieron su palabra, pues al terminar el tiempo que yo habia señalado, nos deteníamos en el tribunal de Malasiquí...

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 26 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amuástegui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

RECOMENDAMOS

el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia.



REVISTA EUROPEA AÑO VI.—1879

Publicacion semanal con las principales firmas de España y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é intelectual del mundo.

Se publica todos los domingos en cuadernos de 32 páginas en casi folio, á dos columnas, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demas publicaciones de esta clase...

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 4 columns: Country, 30 rs. trimestre, 60 semestre, 120 año. Includes España, Portugal, and Extranjero.

A los suscritores por año completo y anticipado se les regula libros de los que figuran en el catálogo de esta casa por valor de 30 reales.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el color rubio, hasta el negro azabache.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Post. 9, Madrid.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcera, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música...

El precio de la publicación viene á ser OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración...

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows for Madrid and Provincias, Portugal, and Extranjero.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

LA VENECIANA

ADMIRABLE



PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora...

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Castiella; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 168, principal; Santander, Blanca, 10; guantería; Sevilla, Sierpes, 69; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrecillas, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco é toda España. Grandes descuentos al por mayor.

HISTORIA DE UNA MOMIA

TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE CARLOS ABARAN

á Tahoser; envía carros por todos los caminos, haz surcar el Nilo en todos sentidos por las barcas; ve tú mismo y pregunta á cuantos encuentres si han visto una mujer como ella; viola las tumbas si se ha refugiado en el asilo de la muerte...

Timopht se lanzó con la rapidez del fobis á ejecutar las órdenes del Faraon, que, serenado, tomó una de esas posiciones de grandeza tranquila, característica en los colosales sentados á la puerta de los templos y de los palacios...

Un trueno sordo resonó alrededor del palacio, y á no tener el cielo el inmutable color azul de lápiz-lázu, hubiérase creído que habia tempestad; era el ruido de los carros azudados á gulope en todas direcciones y cuyas ruedas hacian temblar el suelo.

Al poco tiempo pudo ver el Faraon, desde lo alto de su azotea, á las barcas cortando el agua del rio por los esfuerzos de los remeros, y á los emisarios distribuidos al traves de los campos en la orilla opuesta.

La cordillera líbica, con su sonrosada luz y su azulada sombra, cerraba el horizonte, sirviendo de fondo á las gigantescas construcciones de Ramses, de Amenoph y de Menephta. Los pylones con sus ángulos en declive, los muros con sus alucardas cornisas...

Las horas sucedieron á las horas; el sol habia desaparecido, lanzando sus últimos rayos sobre Tebas, y los mensajeros no volvian. El Faraon conservaba su actitud inmóvil. Cubrieron la ciudad las sombras de una noche tranquila, fresca y azulada, las estrellas empezaron á fulgurar en el profundo azul del firmamento...

Desde aquella altura dominaba el rey la ciudad que se extendía á sus pies. Del seno de la azulada oscuridad sobresalían las puntas de los obeliscos, los pylones, las gigantescas puertas, las altas cornisas, los colosales, sumergidos hasta los hombros en el tumulto de las construcciones...

sagrados resplandecian, como láminas de metal bruñido; las alineadas esfinges alargaban las patas, y los techos planos se sucedian hasta lo infinito, alumbrados por la luz de la luna, en masas interrumpidas de vez en cuando por cortes profundos que formaban las calles y plazas...

Más lejos y entre edificios ménos apiñados, algunos grupos de palmeras balanceaban sus abanicos de hojas; más lejos aún los contornos y las formas se perdian en la vaporosa inmensidad, pues ni á la vista del águila hubiera podido llegar á los límites de Tebas, y por la parte opuesta el viejo Hopimou (Nilo) descendia majestuosamente hacia el mar.

Dominando con la vista y el pensamiento aquella desmesurada ciudad, de que era dueño absoluto, el Faraon reflexionaba tristemente en los límites del poder humano y, como hambriento buitre, le devoraba el corazon su deseo. Decia para sí:

—Todas estas casas albergan seres á quienes mi aspecto hace doblar la cerviz hasta el polvo, y para quienes mi voluntad es una orden de los dioses. Cuando paso sobre mi carro de oro ó en mi litera, llevada por los oeris, las vírgenes sienten palpar su seno fijando en mí su tímida mirada, los sacerdotes queuman incienso en sus amochirs y el pueblo agita palmas ó esparce flores; el silbido de una de mis flechas hace temblar las naciones, y los muros de los pylones, inmensos como montañas cortadas á pico, apenas bastan para inscribir mis victorias...

En Filipinas no son raros estos sucesos imprevistos por el viajero.

Desde aquel pueblo empezaba la rica provincia de Pauganiban, y allí debíamos separarnos mi amigo Iturria y yo, pues él se dirigia á Singayen, la caibecera ó capital, y yo al dia siguiente tenia que salir por distinto camino hacia la provincia de La Union.

Efectuóse así, y para no cansar al lector con relatos idénticos á los que llevo escritos referentes á aquel viaje, añadiré tan sólo que despues pasamos por los pueblos de San Fabian, Magaladag, Santo Tomás, Agóo y otros, todos de una misma especie y configuración, distinguiéndose sólo los caminos, que eran mucho mejores, llamándose aquello extraordinariamente la atención, pues parecian carreteras de Europa perfectamente formadas con sus cunetas de desagüe, lomo y capas de grava apisonada.

La provincia de La Union, situada entre las de Pangasinang é Ilocos Sur, en la costa del mar de China, es una de las pocas cosecheras de tabaco bastante bueno, aunque no tan excelente como el de Cagayan y La Isabela.

Sus campos son preciosos y fertilísimos, aunque los habitantes apenas pueden aprovechar la riqueza y frutos que su suelo ofrece, agobiados por las exigencias forzosas y mal entendidas de la siembra del tabaco, que sobre no dejarles libertad para nada, redunda el beneficio sólo en provecho de unos pocos. Como el pago que hace la Administración de aquel producto se efectúa siempre con dos ó tres años de atraso, resulta que venden los indios á infimo precio las papeletas ó recibos del Gobierno con anterioridad á los comerciantes que saben explotar esta circunstancia.

Tahoser, Tahoser, cuánta felicidad me debes por tanto esperar!

Mientras tanto los emisarios, capitaneados por Timopht, registraban las casas, corrían los caminos tomando informes de la hija del sacerdote, y dando señas de ella á los viajeros que encontraban. Pero nadie les respondia satisfactoriamente.

Presentóse en la azotea el primer comisionado, anunciando al Faraon que no se encontraba á Tahoser.

El Faraon tendió su oetro, y apesar de la proverbial dureza de los cráneos egipcios, el comisionado cayó muerto.

Presentóse el segundo, y tropezó con el cuerpo de su camarada, tendido sobre el pavimento; al ver al Faraon encolerizado, le sobrecogió el espanto.

—¿Y Tahoser?—preguntó el Faraon sin cambiar de postura.

—¡Oh, majestad! Se ha perdido su rastro,—respondió aquel infeliz, rodillado ante aquella sombra negra, que más parecia una estatua osiriana que un rey vivo.

El brazo de granito se apartó del torso inmóvil y el cetro de metal descendió como rayo.

El segundo mensajero rodó al lado del primero. Al tercero le cupo igual suerte.

...De casa en casa, llegó Timopht á la quinta de Poeri que, de vuelta de su excursion nocturna, extrañóle por la mañana no encontrar á la falsa Hora-Harphré y las demas sirvientas que la vispera habian comido con ella, no sabian lo que habia sido de Tahoser; su habitación estaba vacía, y en vano se la habia buscado por todos los rincones de la casa.

A las preguntas de Timopht contestó Poeri que, en efecto, se habia presentado á su puerta una jóven en la actitud suplicante de la desgracia, implorando de rodillas hospitalidad; que la habia acogido favorablemente, ofreciéndole casa y comida, pero